

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA E INNOVACIÓN**

*EDICTO de 24 de mayo de 2012 por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres, en los expedientes n.º 1196/2012 y 1235/2012. (2012ED0209)*

Por el presente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto Ley 5/1979, de 26 de enero, sobre creación del Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación (BOE n.º 32, de 6 de febrero), y en relación con el artículo 59 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social, (BOE n.º 245, de 11 de octubre), se cita al demandado en ignorado paradero, al Acto de Conciliación:

Expediente n.º: 1196/2012.

Demandante: Sergio Pérez Salgado.

Demandado: Asmara Noceda Martínez.

Motivo: Cantidad.

Lugar: C/ Gómez Becerra, 21 de Cáceres.

Día: 21 de junio de 2012.

Hora: 09:30.

Expediente n.º: 1235/2012.

Demandante: Ernesto González Sánchez.

Demandado: Sociedad Cooperativa Limitada Pablo Iglesias de Cáceres.

Motivo: Cantidad.

Lugar: C/ Gómez Becerra, 21 de Cáceres.

Día: 19 de junio de 2012.

Hora: 09:35.

Mérida, a 24 de mayo de 2012. La Directora General de Trabajo, MARÍA DE LOS ÁNGELES MUÑOZ MARCOS.

**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

*ANUNCIO de 30 de mayo de 2012 sobre notificación de resolución en el expediente sancionador n.º 1011062, en materia de juego. (2012081841)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo